

Al Gobl. Echeverri

Bogotá 22 nov. 1841.

Mi estimado amigo:

Ahora recibo la aprecia-  
ble del 10., i con ella le carto a Estanislao  
Da. Aqui tambien creemos q. el movto de la  
columna p. ir a Ayapel, i lo pronto esta  
parado, es preferible a cualq. otro, p. q.  
en los sobaos no hai un partidario de  
la faccion, segun dice el mismo Lorenzo  
Hernandez, q. esta ager en la cárcel.  
tambien pueden bajar hasta verbi  
i alli tomar el camino de tierra p.  
Ayapel. En el Magdalena no ha o-  
currido cosa notable, esperamos pronto  
noticias buenas i desfavorables.

El suplen de Panamá ~~de~~ drupin al  
joven dicen q. si han de atacar a  
quel citan, se extiendan a buenas  
antes de ocurrir i' las armas.

Ponga en movto toda su prov.  
hasta refer a' Barbas Lima. Se inte-  
resa en ello la reputacion de su hon.

by a bin & eu procs. — Lo han es-  
crita & alla' cartay en q' dies q' sinel  
no sera' copid p. p. q' andan en la polle  
personay rira i' influyenly & eu cin-  
dag, lo q' aqui empiesu a divulgare i' en  
molerta much.

Var by nombra<sup>tes</sup> d' presy.  
El D.º Anoyo die q' no ira' horki & aqui a'  
ray mery; d' D.º Zaldúa sembler quise  
re-plare largo.

Tengo la bondad & voluntad  
al p.º llant' debe unje, a' quie no ha  
podido escribir en supposito u' en  
carta by q' scribi.

En anexo afo  
la avia d' p.º

1841 Nov. 2 —

120A

Dr. Mariano Ospina —

Que en el Magdalena  
no ha ocurrido cosa  
notable

Que el Spmo de Panamá  
diera al Gbo que si  
han de atacar se  
entendrán a bueng  
antes de ocurrir a las  
armas —

Que haga copias al Bar  
baro Linea —

Dr. Gab. Leberoni  
Gov. d. Antioquia